



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADERO, MICHOACÁN. 2024-2027

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚM. 03/2025

En el Municipio de Madero, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del 01 uno de abril del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos en las instalaciones de la sala de cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en el interior de la Presidencia Municipal, sito en Portal Hidalgo No. 35 treinta y cinco Col. Centro 58480 Villa Madero, Michoacán, el Lic. Javier Herrera Vázquez, el Lic. Everardo Juárez Ibáñez, la Ing. Claudia Lizbeth Marroquín Uribe, el C. Gabriel Vílchez García, el C. Gaudencio González Talavera, todos integrantes del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Madero, Michoacán, así como la Lic. Gabriela Alcauter Mata, Titular de la unidad de Transparencia; de conformidad a lo establecido en el artículo 124 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria número tres, bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Pase de lista y comprobación del Quórum Legal. -----
- II. Aprobación del orden del día. -----
- III. Análisis y aprobación de la versión pública contenida en el oficio número SI-187/2025. -----
- IV. Asuntos Generales. -----
- V. Clausura de Sesión. -----

-----DESHAGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

Punto número I del orden del día. Se procede al pase de lista de los asistentes, encontrándose presentes los siguientes;

Lic. Javier Herrera Vázquez	Presidente del Comité de Transparencia
Everardo Juárez Ibáñez	Secretario del Comité de Transparencia
C. Gabriel Vílchez García	Vocal del Comité de Transparencia
Ing. Claudia Lizbeth Marroquín Uribe	Vocal del Comité de Transparencia
C. Gaudencio González Talavera	Vocal del Comité de transparencia
Lic. Gabriela Alcauter Mata	Titular de la Unidad de Transparencia (Invitado Permanente).

Una vez haciendo el pase de lista se declara el Quorum legal necesario para la sesión.

Punto número II del orden del día. El Lic. Javier Herrera Vázquez, Presidente del Comité, presenta a la Asamblea el orden del día propuesto para la presente sesión, mismo que es aprobado en votación por unanimidad de los participantes. -----

Punto número III del orden del día. Dando continuidad al orden del día, el Presidente del Comité le da la palabra a la Lic. Gabriela Alcauter Mata, quien les hace del conocimiento al Comité de Transparencia de la solicitud de información recibida en la Unidad de Transparencia a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con folio 160347125000017 el día 25 de marzo del presente año, solicitando las bajas causadas de enero del 2025 a la fecha, pasando a cada integrante copia de la solicitud, así como el oficio número SI-187/2025 que remite el área de Sindicatura con la información solicitada, misma que ya había sido analiza por la Unidad de Transparencia y se cree que es necesario realizar una versión publica, testando los datos personales que contienen algunos de los documentos. Es por ello que se les entrega una propuesta de versión pública al Comité para que lo evalúen y si es el caso lo aprueben.

Una vez que el pleno analiza determinadamente la versión publica propuesta, se acuerda por unanimidad de votos lo siguiente:

-----ACUERDO NO. 04/2025-----

El Comité de Transparencia acuerda otorgar la información al solicitante, no obstante, se deben de tomar todas las medidas de seguridad necesarias para la protección de datos personales y salvaguardarlo de cualquier mal uso que se les pueda dar, es por ello que se aprueba por unanimidad de votos del Comité de Transparencia la versión publica para poder entregar la información solicitada. fundado en los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas "Sexagésimo Segundo", así como en la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados en su artículo 78 y 79; y los artículos 90, 95, 124 y 125 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Publica y Protección de datos Personales de Estado de Michoacán de Ocampo.

punto número IV del orden del día. Posteriormente el Presidente del comité les pregunta a los asistentes si tienen algún otro asunto a tratar, a lo cual los asistentes responden que no, por lo que se pasa al último punto del orden del día.-----

Punto número V del orden del día: Agotados los puntos del orden de día y no habiendo más asuntos a tratar por parte del Comité de Transparencia, se clausura la sesión ordinaria, siendo las 14:00 trece horas del día 01 uno de abril de 2025 dos mil veinticuatro, levantándose la presente acta, firmado al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----



Lic. Javier Herrera Vázquez.
Presidente del Comité.



C. Gabriel Vilchez García.
Vocal del Comité.

C. Gaudencio González Talavera.
Vocal del Comité.



Lic. Everardo Juárez Ibáñez.
Secretario del Comité.



Ing. Claudia Lizbeth Marroquín Uribe.
Vocal del Comité.



Lic. Gabriela Alcauter Maderero.
Invitado Permanente